



EVIDENCIAS 3ra SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, COMPRENDIDA DEL 05 AL 18 DE ENERO DEL 2026.

SEMANA SANTA

Socialización de la Circular No 031 del día 13 de febrero del 2026 para compensar las jornadas laborales correspondientes a los días 30, 31 de marzo y 01 de abril de 2026. Tomando tres sábados así: 28 de febrero y 7, 14 de marzo, para desarrollar la tercera semana de desarrollo institucional.

SABADO 28 DE FEBRERO DEL 2026

- Socialización Circular No 031 del 13 Febrero del 2026 emitida por la Secretaria de Educación departamental



	MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS	M03.01.F03
	PROCESO PRESTAR ASESORIA JURIDICA	FECHA 12/02/2024 VERSION 16.0
	SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS	Página 1 de 6

CIRCULAR No. 0031

7510

San José de Cúcuta, 13 FEB. 2026

PARA: Rectores(as) y directores(as) de establecimientos educativos oficiales de los municipios No certificados del Departamento Norte de Santander

ASUNTO: Orientaciones para proyectar e implementar el Plan Operativo de Acción (POA) de la semana de desarrollo institucional, comprendidas entre el 30 de marzo al 5 de abril de 2026

El Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), en el decreto No 648 (19/04/2017), "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública", en su artículo 2.2.5.5.5.1, manifiesta aspectos y dimensiones relacionadas con el descanso compensado, para ello expresa: "Al empleado público se le podrá otorgar descanso compensado para semana santa y festividades de fin de año, siempre y cuando haya compensado el tiempo laboral equivalente al tiempo del descanso, de acuerdo con la programación que establezca cada entidad, la cual deberá garantizar la continuidad y no afectación en la prestación del servicio.

Lo anterior, implica que la Secretaría de Educación Departamental AUTORIZA plenamente a los rectores(as) y directores(as) de los establecimientos educativos oficiales de los 35 treinta y nueve municipios no certificados del departamento Norte de Santander - para que, por decisión autónoma, por concertación y de manera conjunta con los docentes, directivos docentes y administrativos:

✓ Puedan compensar de manera presencial los días 30, 31 de marzo y 01 de abril de 2026, tomando tres (3) sábados a partir del 21 de febrero de 2026 y antes del 21 de marzo de 2026, para implementar los días a remediar.

- Organización equipos de trabajo, Conformar cuatro equipos de trabajo interdisciplinario para desarrollar el POA en el marco de la tercera semana de desarrollo Institucional

GRUPOS DE GESTIÓN 2026

EQUIPO DE CALIDAD: ELIZABETH CANTILLO MONTES

OSWALDO ORTIZ

JOHANNA GALVÁN AYALA

JESUS EMIRO CRIADO CASADIEGOS

GESTION ACADEMICA	GESTION DIRECTIVA
LIDER: ELIZABETH CANTILLO MONTES FREDY ALONSO ÁLVAREZ QUINTERO ELODIA TRIGOS ARENAS JHONNY ESNEIDER CASTILLA CARDENAS MILET ANTONIO MENESES CARRASCAL	LIDER: OSWALDO ORTIZ SAUL TRILLOS MORA JONNY ORLANDO PAEZ CONDE YANIDES PINZON ASCANIO LUCELIA CARRASCAL NAVARRO
GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION COMUNITARIA
LIDER: JOHANNA GALVÁN AYALA EDITH ISABEL IBAÑEZ NIÑO CESAR ALBERTO YARURO NIÑO OMAR RIVERA RIVERA ALVARO GUERRERO TRIGOS	LIDER: JESUS EMIRO CRIADO CASADIEGOS CRISANTO RANGEL ASCANIO SANDRA VARGAS LLAIN SONIA AYDEE POLO ARIAS PEDRO EMILIO GÁFARO CELIS MARIANA SOFIA GOMEZ RINCON

- Fase Inicial del proceso de Evaluación de desempeño laboral anual de docentes y



directivos docentes decreto ley 1278 (2002), vigencia 2026, Presentar el cronograma y los instrumentos de evaluación para la fase inicial del proceso de evaluación de desempeño anual de docentes regidos por el Decreto 1278.

ACTA N° 001
INICIAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL DOCENTE DECRETO 1278

Lugar: Institución Educativa Carlos Hernández Yaruro
 Fecha: ___ de ___ 2026

Objetivo: Realizar la entrevista inicial al docente _____ activo(a) de la Institución Educativa Instituto Técnico Carlos Hernández Yaruro en cumplimiento al decreto 1278 de 2002, 3782 del 02 de octubre de 2007 emanados por Ministerio de Educación Nacional y la Circular No. 019 del 12 de febrero de 2026 de la Secretaría de Educación Departamental de Norte de Santander, donde se reglamenta y orienta el proceso de evaluación anual de desempeño docente para la vigencia 2026, para quienes según la guía 31 de nov. De 2007 pág. 7 “superaron la evaluación de periodo de prueba, han sido nombrados en propiedad y llevan mínimo tres (3) meses, continuos o discontinuos, laborando en un establecimiento educativo”.

Participantes:

El Evaluado, _____, Identificado(a) con C.C. N° _____ Expedida en _____, el evaluador Javier Alonso Carrascal Carrascal Identificado con C.C N° 5.519.038 expedida en Teorema

Siendo las 7:00 am del día _____ del mes de _____ del año 2026, se reunieron en las instalaciones de la institución Educativa Instituto Técnico Carlos Hernández Yaruro, el participante en mención, para llegar acuerdos acerca del proceso de evaluación anual de desempeño y concertar los siguientes compromisos:

- A. Concertar la agenda para la vigencia 2026.
- B. Definir los porcentajes para las competencias.
- C. Registrar las contribuciones individuales.
- D. Definir el cronograma para el registro de evidencias del primer y segundo semestre
- E. Fechas de asesoría, acompañamiento y evaluación.

AGENDA

1. Saludo y bienvenida.
2. Lectura, estudio y análisis de la guía 31 para acordar con el docente las contribuciones individuales, criterios de evaluación y evidencias para cada una de las competencias a evaluar en el año lectivo

SABADO 7 DE MARZO DEL 2026

- Conformación del Gobierno escolar y demás instancias vigencia 2026 y Socializar y orientar referente al proceso de conformación de los órganos de gobierno escolar vigencia 2026, en especial Personero, Contralor estudiantil.

Documento Orientador Gobierno Escolar



2026





	MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS	M03.01.F03	
	PROCESO PRESTAR ASESORIA JURÍDICA	FECHA 12/02/2024	VERSION 16.0
	SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS	Página 1 de 3	

CIRCULAR No. 16

San Jose de Cúcuta, enero 27 de 2026

PARA: Directivos docentes de los establecimientos educativos oficiales y privados de los municipios no certificados del departamento

ASUNTO: Orientaciones para el fortalecimiento del Gobierno Escolar 2026

La Secretaría de Educación Departamental se permite informar a los directivos docentes que, en cumplimiento de lo establecido en la Constitución Política de 1991, la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1075 de 2015, se hace entrega del Documento Orientador para el Gobierno Escolar 2026, armonizado con la normatividad vigente y las dinámicas actuales de participación en los establecimientos educativos.

El Gobierno Escolar comprende las diversas instancias y formas de participación definidas por la ley para los establecimientos educativos oficiales y privados. Está conformado por el rector, el consejo directivo, el consejo académico y demás organizaciones de participación como los consejos estudiantiles, personerías, contralorías, asociaciones de padres de familia, asambleas de docentes, padres de familia y egresados, entre otros.

- Plan para la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas jóvenes y adolescentes IE Carlos Hernández Yaruro para la vigencia 2026 y Diseñar y socializar el plan institucional para la prevención de la violencia contra NNAJ IE Carlos Hernández Yaruro

PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIAS CONTRA NNAJ COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR Aprender a vivir juntos una tarea de todos y todas.											
MUNICIPIO:	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS HERNÁNDEZ YARURO										
Problema y Pregunta	Identifique las situaciones de riesgo que se quieren prevenir en su comunidad educativa	Número de casos identificados en la situación de riesgo focalizada año 2023	Número de casos identificados en la situación de riesgo focalizada año 2024	ÁREA DE GESTIÓN	Establecimiento del Gobierno a participar en las acciones	Proyecto Pedagógico Transversal	Acción	Producto Finalizado	Fecha	Responsable	Revisión
Violencia Sexual	Identifique los casos de violencia sexual en su comunidad educativa	No se tiene registro actualizado	1 caso	Guía Convivencia	Comité de Convivencia Escolar, Consejo Académico, Consejo Directivo, Personería	Proyecto Pedagógico Transversal Derechos Humanos - Proyecto de convivencia	1. Registrar todos los casos de violencia sexual y tener la lista de atención integral 2. Promover el respeto a la identidad, privacidad y autonomía personal	1. Identificación de la comunidad educativa para tener la lista de atención integral en caso de violencia sexual 2. Adquisición de compromisos para el cumplimiento de acciones en atención integral en la lista de atención	04/11/2025	Comité de Convivencia Escolar	Comité de Convivencia Escolar, Consejo Académico, Consejo Directivo, Personería
Violencia Basada en Género	Identifique los casos de violencia basada en género en su comunidad educativa	No se tiene registro actualizado	No se tiene registro actualizado	Guía Convivencia	Comité de Convivencia Escolar, Consejo Académico, Consejo Directivo, Personería	Proyecto de Educación Moral	1. Promover la convivencia escolar en sala 2. Concientizar sobre la violencia de género	1. Adquisición de compromisos para el cumplimiento de acciones en atención integral en la lista de atención 2. Reconocimiento de situaciones de riesgo y respuesta	03/12/2025	Comité de Convivencia Escolar	Comité de Convivencia Escolar, Consejo Académico, Consejo Directivo, Personería
Tarea de Profesor	Identifique los casos de violencia basada en género en su comunidad educativa	No se tiene registro actualizado	No se tiene registro actualizado	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Derechos de la Mujer	Identifique los casos de violencia basada en género en su comunidad educativa	No se tiene registro actualizado	No se tiene registro actualizado	Guía Convivencia	Comité de Convivencia Escolar, Consejo Académico, Consejo Directivo, Personería	Proyecto de Educación Moral	1. Promover el respeto a los derechos de la mujer	1. Reconocimiento de los derechos de la mujer y educación	04/11/2025	Comité de Convivencia Escolar	Comité de Convivencia Escolar, Consejo Académico, Consejo Directivo, Personería
Derechos Humanos	Identifique los casos de violencia basada en género en su comunidad educativa	No se tiene registro actualizado	No se tiene registro actualizado	Guía Convivencia	Comité de Convivencia Escolar, Consejo Académico, Consejo Directivo, Personería	Proyecto Pedagógico Transversal Derechos Humanos - Proyecto de convivencia	1. Registrar todos los casos de violencia sexual y tener la lista de atención integral en caso de violencia 2. Promover el respeto a la identidad, privacidad y autonomía personal	1. Identificación y activación oportuna de los casos de atención integral en caso de violencia 2. Identificación y activación oportuna de los casos de atención integral en caso de violencia	04/11/2025	Comité de Convivencia Escolar	Comité de Convivencia Escolar, Consejo Académico, Consejo Directivo, Personería
Riesgo Sexual	Identifique los casos de violencia basada en género en su comunidad educativa	No se tiene registro actualizado	No se tiene registro actualizado	Guía Convivencia	Comité de Convivencia Escolar, Consejo Académico, Consejo Directivo, Personería	Proyecto Pedagógico Transversal Derechos Humanos - Proyecto de convivencia	1. Registrar todos los casos de violencia sexual y tener la lista de atención integral en caso de violencia 2. Promover el respeto a la identidad, privacidad y autonomía personal	1. Reconocimiento de los riesgos de violencia sexual y educación 2. Reconocimiento de los riesgos de violencia sexual y educación	03/12/2025	Comité de Convivencia Escolar	Comité de Convivencia Escolar, Consejo Académico, Consejo Directivo, Personería



- Gestión del PEI y sus anexos: Manual de Convivencia, SIEE, Manual de funciones y Procedimientos, Plan de Riesgo Escolar, Implementación de los Centros de Interés (CI) y Actualizar y ajustar el PEI y sus anexos para alinearlos con los objetivos institucionales y las necesidades de la comunidad educativa para el año 2026



República de Colombia – Ministerio de Educación Nacional
 I. E. INSTITUTO TÉCNICO CARLOS HERNÁNDEZ YARURO
 Aprobado por Resolución N° 009849 del 15 de octubre de 2025
 NIT: 890.501.761-6 DANE: 254498000209
 Corregimiento La Ermita, Ocaña - Norte de Santander

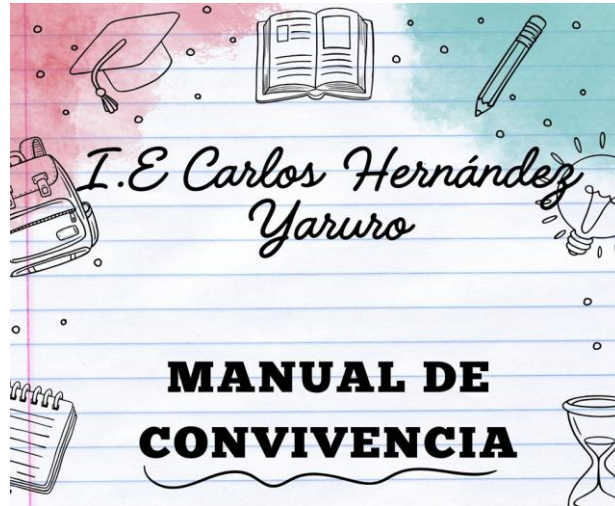


INSTITUTO TECNICO CARLOS HERNANDEZ YARURO

SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACION EDUCATIVA

SIEE

2026





SABADO 14 DE MARZO DEL 2026

- Ruta de Mejoramiento Institucional; Autoevaluación Institucional 2025. (D01.03.F01V.3.0), Elaborar el PMI 2026 (D02.03.F01V.5.0), Seguimiento PMI 2026 (D02.03.F2 2.0), Eficiencia Interna 2025 (D01[1].01.F03) e Implementar la ruta de mejoramiento institucional con base en la autoevaluación y el PMI

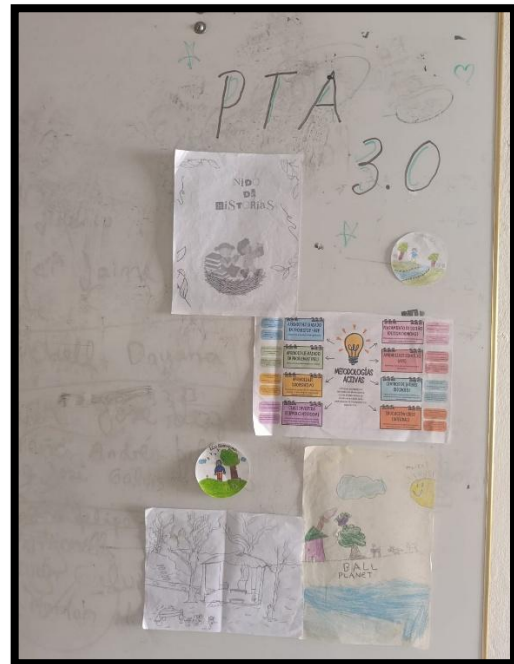
AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL								
AÑO 2023			AÑO 2024			AÑO 2025		
Valoración	JUSTIFICACION	EVIDENCIAS	Valoración	JUSTIFICACION	EVIDENCIAS	Valoración	JUSTIFICACION	EVIDENCIAS
2	Se requiere ajustar la proyección de la fecha en la misión.	Misión y visión en lugares visibles.	3	Cuenta con una misión, visión y principios actualizados parcialmente conocida por la comunidad educativa.	Acta de adopción por parte del consejo directivo. Publicación en lugares visibles en todas las sedes educativas.	3	Se evidencia que la institución cuenta con misión, visión y fundamentos claramente formulados en el PEI. Sin embargo, encuestas aplicadas a padres y estudiantes muestran aprobación anual lo que...	Acta de adopción por concepto
2	Las metas establecidas para la institución integrada e inclusiva no son conocidas ni puestas en práctica por la comunidad educativa.	PEI	3	Las metas establecidas para la institución integrada e inclusiva son conocidas y puestas en práctica por la comunidad educativa.	Grupos de WhatsApp, PIAR, Capacitaciones, existe acompañamiento por profesional	3	La institución formula metas coherentes con sus objetivos y con el direccionamiento estratégico definido en el PEI. Estas metas orientan la gestión académica, administrativa y comunitaria. Sin embargo, la institución desarrolla un proceso estructurado de divulgación del direccionamiento estratégico mediante diversos mecanismos de comunicación y capacitación.	directivos, Socialización comunidad educativa, Grupos de WhatsApp, PIAR, Capacitaciones, existe acompañamiento por profesional capacitado.
2	La I.E. cuenta con diferentes medios de comunicación para divulgación de información institucional a la comunidad educativa.	Página web, facebook, grupo whatsapp	2	La I.E. cuenta con diferentes medios de comunicación para divulgación de información institucional a la comunidad educativa.	Página web, facebook, grupo whatsapp	2	La institución promueve la inclusión y la diversidad cultural como eje estratégico, adaptando metodologías y espacios físicos, potenciando talentos y articulándose con otras entidades para...	Actas, fotografías, comunicados oficiales.
3	Se adaptaron metodologías y espacios físicos atendiendo las políticas de inclusión.	Equipo de inclusión, Guías, Formatos, Informes a padres de familia, Acompañamiento a padres de familia.	3	Se adaptaron metodologías y espacios físicos atendiendo las políticas de inclusión y se promovió la vinculación...	Equipo de inclusión, Guías, Formatos, Informes a padres de familia, Acompañamiento a padres de familia.	3	La institución promueve la inclusión y la diversidad cultural como eje estratégico, adaptando metodologías y espacios físicos, potenciando talentos y articulándose con otras entidades para...	PEI, políticas institucionales de inclusión, Plan de atención a la diversidad, Mesa relación padres en el PMI, Actas de comité de inclusión y comité de convivencia.
2	Los criterios básicos sobre el manejo del establecimiento educativo y la atención a la diversidad falta la participación de padres de familia.	Actas	2	Los criterios básicos sobre el manejo del establecimiento educativo y la atención a la diversidad y estos son...	Actas	2	La institución ha definido criterios básicos para su gestión y funcionamiento; sin embargo, su...	PEI, Manual de convivencia unificado, manual de funciones, protocolos
2	Falta participación del padre de familia para articulación de planes y proyectos en el desarrollo de planes y proyectos.	P.M.I., autoevaluación, cronograma de actividades, Plan operativo anual.	2	La vinculación de las sedes no es constante, respecto a la articulación de las acciones en el desarrollo de planes...	P.M.I., autoevaluación, cronograma de actividades, Plan operativo anual.	2	Indica articulación parcial y trabajo colaborativo ocasional.	proyectos transversales.
2	Falta articulación de la estrategia pedagógica en las diferentes sedes.	Plan de estudios, plan de área, plan de aula	2	La institución cuenta con una estrategia pedagógica coherente con la misión, la visión y los principios institucionales.	Plan de estudios, plan de área, plan de aula	3	La institución cuenta con una estrategia pedagógica alineada a su misión, visión y principios.	PEI, modelo pedagógico definido (Constructivista), actas de aprobación y revisión de la informe anual de autoevaluación.
2	Falta articular los planes y programas de trabajo de acuerdo a los resultados de las pruebas externas.	Plan de aula	3	La institución toma como base los resultados de las pruebas externas para elaborar sus planes y acciones para...	Actas, equipos de trabajo, proyectos.	3	La institución utiliza de manera sistemática los resultados de sus autoevaluaciones en calidad e...	Matrices de valoración diligenciadas.
1	Los instrumentos y procedimientos para realizar la autoevaluación no son claros.	Formatos de autoevaluación.	2	La institución cuenta con instrumentos para autoevaluación, falta apropiación de los integrantes de la comunidad...	Actas, formato de autoevaluación, planes de mejoramiento por áreas.	3	La institución desarrolla un proceso de autoevaluación integral que involucra todas sus sedes.	Cronograma institucional de autoevaluación, Acta de aprobación del proceso por Consejo Directivo.
3	No hay seguimiento sistemático al plan de trabajo para asegurar su cumplimiento.	actas.	3	Falta agilidad en la ejecución de las acciones aprobadas.	Actas, fotografías.	4	El Consejo Directivo se reúne de manera periódica conforme a un cronograma establecido, con...	Cronograma anual de reuniones del consejo Directivo, Resolución de conformación, Actas numeradas...

	MACROPROCESO D. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA
	PROCESO GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
	SUBPROCESO APOYAR LA GESTION DE LOS PMI

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL		Nombre Establecimiento Educativo: IE Tecnico Carlos Hernandez Yaruro					
AREA DE GESTIÓN	OPORTUNIDAD DE MEJORA	OBJETIVO(S)	META(S)	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	ACCIONES	RECURSOS (miles de pesos)
Directiva	Sector productivo: Se evidencia que las relaciones con el sector productivo no se encuentran formalizadas ni sistematizadas, y no se cuenta con un proceso estructurado de seguimiento y evaluación de las alianzas existentes.	Formalizar y estructurar el proceso de articulación con el sector productivo, estableciendo mecanismos de seguimiento y evaluación que fortalezcan el desarrollo de competencias en los estudiantes.	A diciembre de 2026, la institución contará con al menos dos alianzas formalizadas con el sector productivo, con actas, plan de trabajo definido y seguimiento documentado.	Número de alianzas formalizadas con seguimiento activo ejecutadas / Número de alianzas formalizadas con seguimiento activos propuestas	TRIMESTRAL	1. Identificación y actualización de base de datos de empresas aliadas. 2. Formalización de convenios o actas de compromiso. 3. Diseño de plan de trabajo conjunto. 4. Implementación de actividades formativas con estudiantes. 5. Aplicación de instrumento de seguimiento y evaluación.	0
Directiva	Inducción a los nuevos estudiantes: Se evidencia que las actividades de inducción a estudiantes nuevos no se encuentran estructuradas dentro de un programa institucional formal, ni cuentan con materiales estandarizados ni mecanismos de evaluación y seguimiento en todas las sedes.	Diseñar e implementar un Programa Institucional de Inducción y Acogida que garantice la integración adecuada de los estudiantes nuevos y sus familias en todas las sedes.	A noviembre de 2026, la institución contará con un Programa Institucional de Inducción estructurado, implementado en el 100% de las sedes y evaluado mediante instrumento de satisfacción.	Porcentaje de estudiantes nuevos que reciben inducción institucional.	TRIMESTRAL	1. Diseño del documento oficial del Programa Institucional de Inducción. 2. Elaboración de materiales de apoyo (presentación, guía informativa). 3. Socialización del programa a directivos y docentes. 4. Implementación de la jornada de inducción en todas las sedes. 5. Aplicación de encuesta de evaluación a estudiantes y padres. 6. Elaboración de informe de resultados.	0
Académico	Docencia: Dar a conocer la adecuación de un aula de inclusión y la...	Presentar ante el consejo directivo un plan de acción, el cual tiene como objetivo la adecuación de un aula de inclusión y la...	Durante los años 2026 y el 2027, deberá estar adecuados el aula y...	Docencia: Inducción	Trimestral	1. Dar a conocer la necesidad ante el consejo directivo. 2. Hacer compromiso de la aprobación y ejecución de la...	Aproximadamen

GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS										D01.01.F03	
GESTION DE LA EVALUACION EDUCATIVA										7/04/2011 VERSION 1.0	
ANÁLISIS Y USO DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE ESTUDIANTES										HOJA 1	
EFICIENCIA INTERNA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS											
IVO		INST TECNICO CARLOS HERNANDEZ YARURO			CODIGO DANE		254498000209		MUNICIPIO		OCAÑA
					FECHA DE ELABORACION		18 de febrero de 2026				
GRADOS	APROBADOS		REPROBADOS		DESERTORES		TRANSFERIDOS/ TRASLADADOS		TOTAL		
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
PREJARDIN											
JARDIN											
TRANSICION	8	5					2	1	10	6	
TOTAL	8	5	0	0	0	0	2	1	10	6	
1°	8	6					3	3	11	9	
2°	10	2		1			2	4	12	7	
3°	8	13		2			5	2	13	17	
4°	12	10					5	2	17	12	
5°	8	11					2	2	10	13	
TOTAL	46	42	0	3	0	0	17	13	63	58	
6°	21	19	6	2			8	6	35	27	
7°	28	21	8	2	1		8	10	45	33	
8°	14	34	7	3			5	11	26	48	
9°	15	14	3	2			4	4	22	20	

- Diseñar e implementar el programa de tutorías para el aprendizaje y la formación integral de estudiantes según los lineamientos del MEN





ANEXO CONTROLES DE ASISTENCIA



CONTROL ASISTENCIA TERCERA SEMANA DESARROLLO INSTITUCIONAL COMPENDIDA DEL 30 MARZO AL 5 ABRIL DEL 2026

OBJETIVO: Dar cumplimiento al POA, de acuerdo a las orientaciones contemplados en la Circular No 031 del 13 Marzo del 2026, comprendida del 30 marzo al 5 de abril del 2026 para compensar los días 30, 31 de marzo y 1 de abril del 2026.
HORA: 7:00 AM

FECHA: Sábado 28 Febrero del 2026

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO/DEPENDENCIA	FIRMA
Gandra Vargas Llain	37.322.548	Docente	<i>Gandra Vargas Llain</i>
Pedro Emilio Gáfaró C	88.151.681	Docente	<i>Pedro E. Gáfaró C</i>
Johnny Esneider Canthla R.	88.281.891	Docente	<i>Johnny Esneider Canthla R.</i>
Fredy Alonso Alvarez Uzcintre.	13.362.329	Docente	<i>Fredy Alonso Alvarez Uzcintre.</i>
Sabela Lucía Polo Ochoa	51.932.332	Docente	<i>Sabela Lucía Polo Ochoa</i>
Tommy Orlando Pérez Conte	88.138.947	Docente	<i>Tommy Orlando Pérez Conte</i>
Milagros A Herrera Carrascal	88.226.891	Docente	<i>Milagros A Herrera C</i>
Diana Galván Ayala	31.334.548	Docente	<i>Diana Galván Ayala</i>
Luzelia Carrascal Navairo	37.313.303	Docente	<i>Luzelia Carrascal Navairo</i>
Studia Trips Arenas	37.316.398	Docente	<i>Studia Trips Arenas</i>
Yanides Pinzón Asconio	37.332.409	Docente	<i>Yanides Pinzón Asconio</i>
Yanet A Carrascal C	55.190.38	Docente	<i>Yanet A Carrascal C</i>
Prinzold Rangel Acaramio.	88.137.440	Docente	<i>Prinzold Rangel Acaramio.</i>
Oliver Alberto Yavuro Nairo	13.453.659	Docente	<i>Oliver Alberto Yavuro Nairo</i>
Edith Isabel Ibáñez Niño	37.324.309	Docente	<i>Edith Isabel Ibáñez Niño</i>
Daniela Izallos Mora	88.401.84	Docente	<i>Daniela Izallos Mora</i>
Olivero Guerrero Trips	19.216.152	Docente	<i>Olivero Guerrero Trips</i>



CONTROL ASISTENCIA TERCERA SEMANA DESARROLLO INSTITUCIONAL COMPRENDIDA DEL 30 MARZO AL 5 ABRIL DEL 2026

OBJETIVO: Dar cumplimiento al POA, de acuerdo a las orientaciones contemplados en la Circular No 031 del 13 Marzo del 2026, comprendida del 30 marzo al 5 de abril del 2026 para compensar los días 30, 31 de marzo y 1 de abril del 2026.
HORA: 7:00 AM
FECHA: Sábado 14 Marzo del 2026

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO/DEPENDENCIA	FIRMA
Narcisca Sofía Gómez Rincón	4005288625	Docente Tutora PTA	<i>[Firma]</i>
Alvaro Guerrero Torres	13218454	Docente	<i>[Firma]</i>
DAVID PALLAS MORA	88140184	DOCENTE	<i>[Firma]</i>
DAVID PALLAS MORA	1912952	Docente	<i>[Firma]</i>
Edith Isabel Tobaréz Niño	31344309	Docente	<i>[Firma]</i>
Geinatio Sneyf Becanillo	88157240	Docente	<i>[Firma]</i>
Caran Alberto Faruna Diño	13453619	Docente	<i>[Firma]</i>
Yandes Pinzo Ascario	371332409	Docente	<i>[Firma]</i>
Lucelia Carrascal Navarro	37343303	Docente	<i>[Firma]</i>
Eladio Torres Aguas	37316388	Docente	<i>[Firma]</i>
Javier A Cayresal C	5514030	Docente	<i>[Firma]</i>
Johana Galvan Ayala	31344309	Docente	<i>[Firma]</i>
Milet Antonio Menster Carrascal	88226091	Docente	<i>[Firma]</i>
David Byder Polo Aguas	51932332	Docente	<i>[Firma]</i>
Fredy Alonso Alvarez Quintero	13362329	Docente	<i>[Firma]</i>
John Orlando Paez Conte	88138944	Docente	<i>[Firma]</i>
Johnny Evaradiz Castilla	88281891	Docente	<i>[Firma]</i>



República de Colombia – Ministerio de Educación Nacional
I. E. INSTITUTO TÉCNICO CARLOS HERNÁNDEZ YARURO
 Aprobado por Resolución No 009849 del 15 de Octubre del 2025
 NIT: 890.501.761-6 DANE: 254498000209
 Corregimiento La Ermita, Ocaña - Norte de Santander



Gobernación de Norte de Santander
 Secretaría de Educación

CONTROL ASISTENCIA TERCERA SEMANA DESARROLLO INSTITUCIONAL COMPENDIDA DEL 30 MARZO AL 5 ABRIL DEL 2026

OBJETIVO: Dar cumplimiento al POA, de acuerdo a las orientaciones contemplados en la Circular No 031 del 13 Marzo del 2026, comprendida del 30 marzo al 5 de abril del 2026 para compensar los días 30, 31 de marzo y 1 de abril del 2026.
HORA: 7:00 AM
FECHA: Sábado 7 Marzo del 2026

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO/DEPENDENCIA	FIRMA
Francisco Adriano Ovalle Leguel	13361693	Docente	<i>[Signature]</i>
Jesús Ennio Ciro Casadiego	88136110	Docente	<i>[Signature]</i>
Gandra Vargas Lloin	37.322.848	Docente	<i>[Signature]</i>
Mariana Sofía Gómez Rincón	1005288695	Docente tutora PTA	<i>[Signature]</i>
Javiera A Carrascal C	5519038	Docente	<i>[Signature]</i>
Alvaro Guerrero Tripe	13272572	Docente	<i>[Signature]</i>
Padro Emilio Gáfaro Calis	88151695	Docente	<i>[Signature]</i>
Dani Indios Mora	8840184	Docente	<i>[Signature]</i>
Johnny F. Castilla Cardenas	88281892	Docente	<i>[Signature]</i>
Edith Isabel Ibáñez Niño	81324309	Docente	<i>[Signature]</i>
Jenny Orlando Pérez Conte	88138947	Docente	<i>[Signature]</i>
Friede Alonso Alvarez Quintero.	13362329	Docente	<i>[Signature]</i>
Gerón Alberto Moreno Niño	13453659	Docente	<i>[Signature]</i>
Dania Dagny Vela Brías	51932332	Docente	<i>[Signature]</i>
Guanyol Ángel Abreu	88137240	Docente	<i>[Signature]</i>
Yelit Antonia Henares Carrascal	89276091	Docente	<i>[Signature]</i>
Ibhanne Galvan Horta	22334548	Docente	<i>[Signature]</i>

Fundado el 24 de junio de 1945
 "POR EL CAMINO DE LA EXCELENCIA"
rectoria@intechy.edu.co

